



PLAN DE LECTURA 2022-2023



CEIP San Fulgencio

02000167 Albacete

1.-JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.	2
2.-ANÁLISIS DE NECESIDADES	6
3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	8
4.- BLOQUE DE CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS.	10
5.- LINEAS ACTUACIÓN	16
6.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.	17
7.- MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PROPIO PLAN.	20
8.-EVALUACIÓN DE RESULTADOS.	20
9.- EVALUACIÓN PLC	21
10. FUENTES DOCUMENTALES BÁSICAS.	23
11. PROGRAMACIÓN CURSO 2022/2023.	24
11.1. Nuestros objetivos.	25
11.2. Actividades	25
11.3. Horario de la biblioteca escolar del centro.	26
11.4. Calendario 2022-2023	27

1.-JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

INTRODUCCIÓN;

En nuestro centro reflexionamos y compartimos la idea de que “la lectura está presente desde la infancia y a lo largo de toda la vida. El texto, independientemente del formato, tipo y soporte, es un elemento primordial como factor de comunicación e interacción del ser humano” (*Guía básica para el diseño de un modelo de Plan Local de Lectura, 2017*) y facilita y es un “aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado” (*Orden 169/2022*).

Estos aspectos nos sitúan en un punto de partida privilegiado a la hora de diseñar este **Plan de lectura, escritura, información y biblioteca escolar** al amparo del actual *Marco de referencia para las bibliotecas escolares del Ministerio de Educación (2011)* y de la **Orden 169/2022, de 1 de septiembre, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha** que no debemos desaprovechar para potenciar diferentes y complementarias facetas de la lectura estructurando la labor del centro y la biblioteca escolar en ámbitos complementarios como nos indica nuestra normativa:

- La lectura como instrumento: **El aprender a leer.**
- La lectura para aprender: **Leer para aprender.**
- La lectura para disfrutar: **El placer de leer.**
- La lectura para reflexionar y crear: **El alumnado como autor.**
- La lectura como vía para expresarnos mejor: **El lenguaje oral.**

De la misma forma, pretendemos seguir las directrices específicas para bibliotecas escolares como son las de la IFLA/UNESCO, para así intentar que nuestra biblioteca se ajuste a los estándares más exigentes y responda tanto a las acciones propias del fomento de la lectura como de apoyo al currículo de

todos los niveles escolarizados, áreas y materias que ofrece nuestro centro escolar.

Para tal fin deberemos contar con la relevancia y singularidad de diversidad de agentes disponibles y recursos de acción que faciliten, potencien y garanticen el éxito de este plan. El principal recurso será la **biblioteca escolar concebida como:**

- *Un agente para la innovación pedagógica y el aprendizaje cooperativo basado en proyectos.*
- *El espacio de aprendizaje físico y digital del centro donde la lectura, la indagación, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad son fundamentales para el acceso a la información y al conocimiento de los estudiantes y para su crecimiento personal, social y cultural.*
- *La biblioteca escolar debe priorizar el uso crítico de la información y su transformación en conocimiento.*

JUSTIFICACIÓN:

Las líneas básicas de nuestro plan se fundamentan en cuatro pilares. Estos serán: la lectura, la escritura, la información y la biblioteca escolar.

El **fomento de la lectura** se destaca, desde las diversas leyes educativas que hemos tenido y los desarrollos normativos tanto a nivel nacional como autonómico, como un aspecto fundamental para la mejora de la calidad educativa. Así, en Educación Infantil se fomenta una primera aproximación a la lectura, y en Educación Primaria se presenta, como uno de sus objetivos desarrollar, la promoción de los hábitos de lectura.

Cierto es que desde que los escolares se inician en la lectura hasta que la afianzan, existe un largo recorrido en el que pueden surgir dificultades en el proceso lector. Por ello, es importante tener presente propuestas de prevención y detección de dichas dificultades, así como su intervención en ellas, aspecto para lo cual habrá que tener muy en cuenta orientaciones de los equipos o unidades de orientación y educación especial. Será importante contar con recursos para evaluar y mejorar la fluidez y comprensión lectora y fomentar la lectura, desde el aula y desde la biblioteca escolar.

La **escritura** en el contexto escolar es vehicular y, al igual que el fomento de la lectura, ha sido la vía de planificación tradicional en los planes de lectura. Sin embargo, existe ahora la necesidad de reconceptualizar la enseñanza de la escritura a partir de su práctica social. Así mismo, hemos de relativizar, los aspectos más teóricos o formales y poner al alcance de los alumnos diferentes tipos de textos escritos, desde todas las materias, que guarden fidelidad con la versión social para que su aprendizaje y práctica sea lo más funcional y extrapolable posible para su vida fuera de la escuela.

Necesitamos, cada vez más, crear situaciones comunicativas que impliquen poner en escena versiones adecuadas y adaptadas, lo más próximas posibles a la realidad de las prácticas escritas sociales. Así, textos como las cartas, las instrucciones, las recetas, las reseñas, los correos electrónicos, las entradas y los comentarios en blogs... y otros de tipo de textos literarios como los cuentos, los poemas, las narraciones... los juegos de palabras y de lenguaje como adivinanzas, rimas o canciones... deberán ser fuente de inspiración constante para las propuestas y tareas escolares y hacer así de nuestros alumnos auténticos autores de textos escritos funcionales en su vida social.

Una escuela actual es aquella que prepara para la vida y hoy vivimos en la era de la **información**. La lectura y el aprendizaje suponen y exigen enfrentarse a textos de carácter informativo de manera permanente en la sociedad de la información donde la diversidad de canales y medios son muy abundantes y prolíficos. En el aula no debemos descuidar que nuestros alumnos adquieran hábitos y estrategias para buscar, acceder, seleccionar, transformar e integrar la información en su propio conocimiento. Es la clave del ciudadano del siglo XXI, aquel alfabetizado en el uso de la información.

Las metodologías activas como el aprendizaje por descubrimiento, la resolución de tareas, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje servicio, los proyectos documentales integrados, los proyectos aula-biblioteca o los proyectos escolares de investigación documental son estrategias muy válidas para integrar las habilidades informacionales en la programación de aula.

La potenciación de la **biblioteca escolar** debe centrarse en su transformación como espacio de socialización de la lectura y encuentros abiertos, presenciales y virtuales, de apoyo al aprendizaje y a la enseñanza, en conexión con las redes bibliotecarias y el entorno. Todo ello obedece a la propia transformación de los

modelos de enseñanza y aprendizaje que se están originando en el contexto de convergencia mediática y digital en el que está inmersa la sociedad.

La sociedad actual de la información en red precisa bibliotecas ubicuas. Bibliotecas disponibles y que actúen en el entorno físico y también en el digital. Si nuestra biblioteca escolar no estuviera preparada para actuar en un entorno cotidiano y global de convivencia y aprendizaje dejaría de ser útil al cabo de los años y pasaría simplemente a custodiar una “colección” de recursos que poco a poco resultarían obsoletos. La presencia física y virtual se complementan y una ha de llevar a la otra.

No es cuestión solo de dar difusión a lo que se hace en el espacio presencial a través de las redes, es importantísimo entender la biblioteca ubicua como aquella biblioteca versátil que, además de coleccionar, no olvida su labor de seleccionar, categorizar, compartir, aportar y difundir información, conocimiento y recursos útiles para la comunidad educativa en su conjunto – alumnos, familias y profesorado- y articula programas o apoya aquellos que se desarrollan en el contexto escolar atendiendo a las necesidades surgidas cada curso académico.

Entendiéndola así, la biblioteca escolar está en una posición privilegiada para ser mediadora en la sociedad en red en cuanto a la lectura, la información, el conocimiento y las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, si nos planteamos qué **líneas de actuación** debemos desarrollar en el presente Plan y los Programas anuales que se establezcan a nivel de centro en la Programación general anual, debemos concretar por ejemplo las siguientes:

- 1) Fomento de la lectura y educación literaria.
- 2) Fomento de la escritura.
- 3) Acceso y uso de la información: formación de usuarios de la biblioteca, habilidades y estrategias para aprender e informarse y desarrollo de proyectos informacionales.
- 4) Compensación de desigualdades y extensión cultural.
- 5) Apoyo a planes de centro.
- 6) Establecimiento de redes de colaboración.

Los agentes implicados en el desarrollo de este Plan y las finalidades de sus actuaciones serán:

AGENTES	FINALIDADES DE SUS ACCIONES
EQUIPO DIRECTIVO	Liderazgo y coordinación del diseño, desarrollo y evaluación del Plan.
DOCENTES	Formación, programación, coordinación y sensibilización. Colaboración en las acciones emprendidas por la Comisión y Equipo de biblioteca.
ALUMNADO	Aprendizaje, capacitación, motivación y participación
FAMILIAS	Sensibilización, colaboración y consolidación de las acciones emprendidas.

2.-ANÁLISIS DE NECESIDADES

Nuestro Plan de lectura, escritura, información y biblioteca escolar surge tras realizar un análisis de la situación de partida. Dicho análisis ha sido realizado por una comisión creada al efecto.

Las conclusiones más relevantes las recogemos en el siguiente análisis DAFO. En la plantilla DAFO recogemos **debilidades y fortalezas internas al centro** que debemos tener en cuenta y **amenazas y oportunidades externas al centro** educativo a considerar.

Las debilidades y amenazas deberán ser estudiadas para descubrir cómo superarlas poniendo en acción fortalezas y oportunidades y otro tipo de acciones que las solventen.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<u>FORTALEZAS INTERNAS.</u> -El centro cuenta con un Plan de lectura previo , que ha ido evolucionando por distintas fases y que ha pasado por distintos momentos.	<u>DEBILIDADES INTERNAS.</u> -La B.E. se encuentra en la primera planta exterior enfrente del aula de música y es un espacio compartido para otras funciones necesarias del centro.

<p>-Existencia de dos bibliotecas escolares, una en el centro de primaria y otro en el centro de infantil estables, organizadas de manera rigurosa. Se utiliza habitualmente con la gran mayoría de los grupos.</p> <p>-Gestión informatizada con AbiesWeb, en primaria y en infantil en trámite.</p> <p>-Todos los años se adquieren ejemplares (temáticos), que se catalogan y ubican en la B.E. en función de las demandas del claustro.</p> <p>-Sentimiento de compañerismo, asesoramiento y formación entre iguales.</p> <p>- Dispone de una comisión de biblioteca que coordina y organiza el plan lector anual.</p> <p>-Actividades de animación a la lectura organizadas por todos los docentes y alumnos del centro.</p>	<p>-El centro debería contar con una biblioteca específica para el aulario de infantil. Hasta ahora está ubicada en el hall, pasillo.</p> <p>-En el centro no existen acuerdos establecidos sobre cómo trabajar el aprendizaje de la lectoescritura.</p> <p>-El uso sistemático de la biblioteca se centra normalmente en los docentes encargados de las tutorías.</p> <p>-Se debería convocar anualmente un certamen de expresión escrita para el alumnado.</p> <p>-No está regulada en las NCOF la formación de un Equipo de biblioteca estable.</p> <p>-No existe tradición de contar con una Comisión de biblioteca formada también con familias y alumnado.</p> <p>-La biblioteca se usa principalmente para la promoción lectora asociada a la lectura de ficción por placer o para la lectura de lotes de lectura.</p> <p>-Promover y difundir el uso del blog de la biblioteca del centro.</p> <p>-Salvo por lo recogido en las PP.DD. no hay un plan sistemático de producción de textos escritos en diversidad de formatos y soportes.</p> <p>-Hay propuestas para potenciar certámenes de expresión oral, exposiciones, debates, pero debería de haber más.</p> <p>-Anualmente no se establece una partida concreta en el presupuesto del centro para dotación de la biblioteca y el Plan.</p> <p>-Los fondos relativos a materias o informativos están descompensados respecto a los referidos a ficción, tanto en número recomendable para una B.E. como en nivel de actualización.</p> <p>-No hay unas pautas claras ni materiales de cómo trabajar la alfabetización en información en las áreas.</p> <p>-En los últimos años no se ha creado un Equipo o Comisión de lectura y biblioteca lo que ha ido en detrimento</p>
--	--

	de la biblioteca y el Programa anual.
<p align="center"><u>OPORTUNIDADES EXTERNAS</u></p> <p>-Las familias se muestran colaboradoras en las propuestas que se difunden desde el centro.</p> <p>-Anualmente, algún miembro del claustro participa regularmente en el Grupo Cooperativo de Bibliotecas Escolares en Red de Albacete también en programas institucionales como los del Ayuntamiento la Red de Bibliotecas Públicas de CLM.</p> <p>-Se favorece el intercambio de lotes de lectura con las bibliotecas municipales.</p> <p>-Algunos docentes cuentan con formación específica actualizada en aspectos como: AbiesWeb, Educamos CLM, promoción lectura, cultura digital, mediación lectora, etc.</p> <p>.Se proporciona actividades de animación a la lectura como cuentacuentos, tertulias dialógicas, Erasmus.</p>	<p align="center"><u>AMENAZAS EXTERNAS</u></p> <p>-No se ha recibido formación específica generalizada a nivel de claustro en los tres últimos años relativa a aspectos de promoción lectora y B.E. salvo en la plataforma Educamos CLM.</p> <p>-La administración no destina una partida presupuestaria específica para dotación de B.E. y desarrollo de Plan de lectura lo que hace que quede a expensas de la situación anual del centro.</p>

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

El centro se plantea los siguientes objetivos para nuestro Plan de lectura, escritura, información y biblioteca escolar:

<u>OBJETIVOS</u>
A) Potenciar que todos los agentes escolares y desde todas las áreas y materias se fomente la lectura como herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura; para ello se incentivará la lectura de diversidad de textos y en diversidad de soportes y se coordinarán acciones que incidan en la mejora de la capacidad lectora, no solo a nivel mecánico, sino principalmente en el aspecto de la comprensión lectora y la competencia lingüística.
B) Favorecer la lectura en sus dos facetas, como afición alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural a través del acceso y comprensión de la información potenciando la asistencia del alumnado a la biblioteca tanto para leer para disfrutar como para leer para aprender estableciendo propuestas de actividades por parte del profesorado.
C) Potenciar actuaciones y actividades que desarrollen la escritura como herramienta de creación de textos diversos poniendo en especial relevancia la legibilidad, la estructura coherente con las tipologías textuales, la creatividad y/o la argumentación de ideas y contenidos para así desarrollar la faceta de autor de nuestro alumnado.

<p>D) Favorecer la competencia informacional a través de un programa de formación de usuarios (Conocer la biblioteca y aprender a usarla) y otro de alfabetización informacional (Aprender a investigar y a utilizar la información) de manera que progresivamente aumentemos las habilidades de búsqueda, selección, tratamiento de la información y difusión del conocimiento entre la comunidad educativa mediante el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje y proyectos de investigación documental.</p>
<p>E) Fortalecer nuestra biblioteca escolar como centro de recursos para la lectura, la información, el aprendizaje y la creatividad; como un espacio y agente activo del currículo y del proyecto de centro, dinamizando la vida escolar como elemento compensador, cultural y básico de la escuela tanto a nivel presencial como virtual.</p>
<p>F) Favorecer la promoción de lectura, la escritura y la expresión oral en todas las aulas y materias con materiales adecuados a los niveles lectores de sus alumnos y de apoyo a las áreas del currículo que se desarrollen, estableciendo frecuentes usos de los recursos bibliográficos y de otro tipo para el trabajo cotidiano de las áreas impartidas, así como, potenciando la incorporación de novedades de apoyo a los contenidos curriculares en función de las demandas docentes ofreciendo modelos de propuestas didácticas de cómo trabajar estos aspectos (lectura, escritura y expresión oral) de manera concreta a nivel de centro.</p>
<p>G) Mantener una actualización de los recursos físicos de la biblioteca escolar mediante la adquisición de fondos gracias a una asignación presupuestaria viable y tras el estudio de las necesidades reales que favorezca el desarrollo del presente plan y las concreciones que se establezcan en las programaciones anuales.</p>
<p>H) Favorecer el carácter ubicuo de la biblioteca escolar pues no debe limitarse al espacio físico que la acote, sino que debemos potenciar la faceta ubica de este recurso y desarrollar actuaciones que faciliten su presencia y acción en todas las aulas, espacios del centro y en las plataformas, redes y repositorios virtuales que se consideren útiles e interesantes para ampliar los espacios de aprendizaje y convivencia de la comunidad educativa.</p>
<p>I) Informar e implicar a las familias en la necesidad de la lectura en el mundo actual, donde el texto y la imagen exigen la necesidad de ser competentes en su uso, e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro o el aula, informando de las acciones diseñadas, de los niveles lectores de sus hijos y ofreciendo pautas para su mejora y fomento.</p>
<p>J) Creación anual de la Comisión y Equipo de biblioteca que garanticen la continuidad de este plan facilitando tiempos suficientes para el desarrollo de sus funciones establecidas en los documentos organizativos del centro y potenciando su formación específica así como la participación en redes y equipos de localidad o zona con otros agentes de fomento de la lectura – principalmente otras bibliotecas escolares o públicas- que promuevan la coordinación de líneas de actuación y rentabilización de recursos.</p>

4.- BLOQUE DE CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS.

Establecemos unas orientaciones de **contenidos que habría que incorporar a las programaciones de aula y materias** en función de las características del alumnado de cada grupo clase. Es importante garantizar **cierta secuencia y sistematicidad en los procesos y propuestas** con el fin de asegurar el progresivo avance a lo largo del proceso de escolaridad durante los sucesivos niveles educativos. Será labor de cada docente del centro, como responsables últimos del desarrollo de este plan, la coordinación y participación en el desarrollo de propuestas en el ciclo y nivel con el resto de los docentes que trabajan con el alumnado para potenciar el éxito del Plan.

Tal y como recoge la Orden de currículo en Castilla-La Mancha, no podemos perder de vista que “La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS DEL PLAN DE LECTURA A INCLUIR EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y PROGRAMACIONES DE AULA.

BLOQUE	INFANTIL	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Aprender a leer.	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos.

		<p>discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. 	<p>servicio de la comprensión.</p> <p>Lectura compartida y entonada.</p> <p>Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. - Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal.
Leer para aprender.	<p>Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y 	<p>La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula 	<p>Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. 	<p>Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación,

	<p>nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. 		<p>Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<p>organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes..
El placer de leer.	<p>Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Referentes literarios de Castilla-La Mancha. - Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo el patrimonio literario de Castilla-La Mancha. - Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. <p>Estrategias para la expresión de gustos e intereses.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de 	<p>Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo obras literarias del patrimonio de Castilla-La Mancha.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores, incluyendo obras de patrimonio literario de Castilla-La Mancha. - Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la

		<p>comprensión y al nivel de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso acompañado de la biblioteca de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<p>construcción del sentido de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. <p>Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	<p>obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. - Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. <p>Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de centro como escenario de actividades literarias compartidas
--	--	--	--	--

<p>Alumnado como autor.</p>	<p>Los usos sociales de la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos escritos en diferentes soportes. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo. - Otros códigos de representación gráfica 	<p>- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión, autocorrección y funcionalidad. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados. - Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. 	<p>- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las 	<p>Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados.
------------------------------------	---	---	--	---

<p>Lenguaje oral.</p>	<p>Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales en diferentes contextos. - Intención comunicativa de los mensajes. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. - Participación en las asambleas diarias de manera activa. - Participar en exposiciones orales entre iguales sobre centros interés trabajados. - Participar en recitales de poesías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: narración, la descripción y el diálogo. - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: pronunciación y entonación. - Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. - Realización de al menos una exposición oral(a) sobre temática de CC.NN. (por ejemplo: animales o 	<p>Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias. - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de 	<p>Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio, inclusivo y respetuoso con las diferencias - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. - Realización de tres exposiciones orales. Temática diversa: CC.NN., CC.SS., valores, derechos sociales como la diversidad o la igualdad, biografías, etc. - Participación en sesiones de recitado de poemas o
------------------------------	--	--	--	---

		cuerpo humano) (*1)		pequeñas escenificaciones.
--	--	------------------------	--	-------------------------------

5.- LINEAS ACTUACIÓN

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEJORA DE NUESTRO CENTRO
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de lectura en todos los grupos para, de manera colectiva o individual, mejorar en las habilidades y competencias lectoras desde todas las áreas. • Prestamos de fondos de la biblioteca escolar de la sección de materias para complementar el trabajo de los saberes básicos programados en las unidades y situaciones de aprendizaje. • Aplicación del programa de formación de usuarios de la biblioteca escolar. • Realización de trabajos y proyectos con el apoyo de los recursos documentales de la biblioteca escolar como fuentes de información complementaria. • Asignación de una sesión semanal o quincenal a todos los grupos del centro para la utilización regular de la biblioteca escolar. • Participación en propuestas institucionales de cuenta-cuentos, encuentros con autor, etc. • Enriquecer el itinerario de lecturas de la biblioteca escolar con lotes de 25 ejemplares. • Realización de trabajos propuestos desde las programaciones de las diferentes materias. • Organización de certámenes de poesía, narración, etc. a nivel de ciclos o centro. • Elaboración de tareas con diversidad de tipologías textuales como resultado del trabajo en diferentes áreas. • Realización de asambleas, debates, clubes de lectura, exposiciones orales
Leer para aprender	
El placer de leer	
El alumnado como autor	
El lenguaje oral	

desde todos los niveles adecuando el procedimiento al nivel madurativo y curricular del alumnado.

6.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.

RECURSOS MATERIALES:

NIVEL	DESCRIPCIÓN
CONTEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca municipal del barrio El Ensanche. • Ayuntamiento de Albacete. • Programas institucionales del entorno próximo. • Plataformas institucionales: LeemosCLM y AbiesWeb. • Centro Regional de Formación del Profesorado de CLM. • Grupo Cooperativo de Bibliotecas Escolares en Red de Albacete.
CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro y comunidad educativa. • Personal docente y disponibilidad horaria establecida anualmente y aprobada en claustro. • Presupuesto anual. • Plan de competencia digital del centro y Plan de igualdad y convivencia y eTwinning.
BIBLIOTECA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de libros en la biblioteca. • Programa anual del Plan de lectura incluido anualmente en la P.G.A. • http://ceipsanfulgencioalbacete.blogspot.com/2018/10/nuestro-primer-proyecto-colon.html • Adaptación de la CDU a nuestra biblioteca y centro. • Canon o itinerario de literatura. • Programa para aprender a investigar y usar la información.
AULAS Y MATERIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones de aula. • Diseño y puesta en práctica de las acciones recogidas en el Plan y en el Programa anual aprobado en la P.G.A.

RECURSOS HUMANOS Y SUS FUNCIONES:

AGENTE	FUNCIONES Y TAREAS
1. CONSEJO ESCOLAR Y AMPA	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el Plan de lectura. • Incentivar proyectos y actuaciones que sirvan para dinamizar la vida del centro en relación con el fomento de los objetivos generales de este Plan. • Proponer en las actuaciones extraescolares actividades enfocadas a favorecer la lectura.

	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar medidas de adquisición o recursos directos que faciliten el desarrollo, estabilidad, progreso, mejora y concreción a través de un Programa anual de lectura, escritura, información y biblioteca recogido en la P.G.A.
2. EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar el Plan e incorporarlo a la P.G.A. Transmitirlo anualmente a los miembros del claustro, especialmente a los docentes que se incorporen al centro, para facilitar su difusión e implicación. • Poner en marcha todas las estrategias necesarias para la adecuada implantación en el centro, para su desarrollo coordinado y su evaluación. • Garantizar el eficaz desarrollo de las Normas de organización y funcionamiento de la biblioteca, aprobadas a nivel de centro. • Facilitar la composición de la Comisión de lectura y el Equipo de biblioteca que coordine las acciones pertinentes. • Garantizar disponibilidad horaria para el Equipo de biblioteca. • Potenciar la formación del profesorado en relación con las líneas de actuación descritas en este Plan. • Supervisar el presupuesto anual para garantizar la puesta en marcha de las actuaciones programadas y aprobadas en la P.G.A.
3. COMISIÓN DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y planificar el Plan. • Impulsar y garantizar el efectivo desarrollo del Plan. • Garantizar la adecuada configuración y funcionamiento de la Comisión. • Proponer las mejoras y cambios pertinentes en el Proyecto Educativo del centro. • Establecer mecanismos para una evaluación continua del Plan. • Facilitar la formación del profesorado que conlleve la adquisición de competencias en el ámbito de la lectura, el trabajo cooperativo y el uso de la biblioteca escolar. • Favorecer el uso de la biblioteca escolar a la práctica docente y desarrollar el currículo. • Asistir a la formación específica del Plan, en el caso de los pertenecientes al claustro del profesorado. • Colaborar con la dirección del centro y el coordinador en las diferentes fases del Plan: análisis, sensibilización, elaboración, implementación y evaluación. • Apoyar al coordinador y el Equipo de biblioteca del Plan en las tareas organizativas y de gestión de la biblioteca. • Actualizar propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lecto-escritora, el gusto por la lectura y las habilidades de información y trabajo intelectual. • Garantizar las relaciones con el entorno del centro y coordinar acciones.
4. COORDINADOR DEL PLAN	<p>a) Coordinar las diferentes fases y acciones referentes al Plan, como el diseño del plan y el desarrollo.</p> <p>b) Participar en su puesta en marcha.</p>

	<p>c) Realizar las gestiones necesarias para que la biblioteca escolar ofrezca recursos y actividades, así como, el espacio adecuado para desarrollar las alfabetizaciones múltiples y competencias clave.</p> <p>d) Gestionar la difusión y dinamización de la biblioteca escolar e impulsar y facilitar el trabajo de este recurso en las aulas.</p> <p>e) Asistir a la formación específica para la gestión de la biblioteca escolar e iniciar y desarrollar el Plan.</p> <p>f) Garantizar las relaciones con las bibliotecas del entorno dependientes de otras administraciones.</p>
5. EQUIPO DE BIBLIOTECA	<p>a) Concretar objetivos y actuaciones del plan de lectura para cada curso escolar y trasladarlos a la Comisión de lectura.</p> <p>b) Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones, con las del centro y agentes externos como la biblioteca municipal.</p> <p>c) Coordinar la evaluación del Programa anual de lectura, escritura, información y biblioteca y recogerla en la Memoria anual del centro.</p> <p>d) Establecer criterios de tipo pedagógico en la selección de materiales y priorizar los recursos a adquirir según las demandas del equipo docente</p> <p>e) Coordinar actuaciones con los responsables de otros planes o programas como el de formación del profesorado, competencia digital, igualdad, extraescolares, etc.</p> <p>f) Mantener actualizado el blog de la biblioteca escolar.</p> <p>g) Responsabilizarse del mantenimiento y funcionamiento de las redes, plataformas y repositorios online que use la biblioteca escolar.</p> <p>h) Ofrecer formación a los miembros de la comunidad educativa.</p>
6. CLAUSTRO	<p>Implicarse y colaborar con la Comisión y Equipo de biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el Plan de lectura como elemento didáctico a sus actividades de aula como la comprensión lectora, la escritura, la búsqueda de información y su tratamiento, etc. reflejándolo en sus programaciones. • Proponer objetivos y actuaciones para la concreción del Programa anual en la P.G.A. • Responsabilizarse en el mantenimiento y buen orden de la biblioteca tras su utilización. • Participar en las evaluaciones que se propongan.
7. ALUMNADO	<p>Hacer un uso responsable de todos los recursos físicos y digitales gestionados por la biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demandar y proponer la adquisición de nuevos fondos. • Participar en actividades propuestas. • Colaborar en la reposición y arreglo de los fondos deteriorados. • Utilizar la biblioteca de manera adecuada en las actividades que participen de fomento de la lectura, escritura o búsqueda y tratamiento de la información.
8. FAMILIAS	<p>Fomentar hábitos de lectura de sus hijos/as aprovechando, entre otros espacios, la biblioteca escolar y la municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer y compartir lecturas –propias o facilitadas desde la biblioteca escolar- en el propio domicilio adecuados a la edad y nivel lector de sus hijos e hijas. • Mantenerse informadas en cuanto a propuestas de fomento de lectura ofrecidas a través del colegio y de otras instituciones. • Participar en la Comisión de lectura. • Colaborar con las propuestas diseñadas anualmente.

7.- MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PROPIO PLAN.

Reflexionamos sobre la importancia tanto de tener un Plan de lectura contextualizado y funcional como concretarlo y difundirlo de manera adecuada y viable en un Programa anual recogido en la P.G.A. del centro para su aprobación por parte del Claustro y el Consejo Escolar.

En dicho, Programa anual es importante que se recojan los objetivos, actuaciones y actividades, temporalización y agentes implicados. Todo ello, recogido en la Programación General Anual.

En nuestro centro, establecemos la siguiente pauta de acción:

MEDIDA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Publicación del Plan de centro en la web oficial del centro y/o en el blog de la biblioteca, en claustros y Consejo escolar.	Una vez aprobado y tras cada modificación o actualización.	Equipo directivo.
Difusión del Programa anual en la web oficial del centro y/o blog de la biblioteca	Al inicio de cada curso escolar.	Equipo directivo o Coordinador del Plan.
Diseño de una hoja o boletín informativo trimestral que recoja las propuestas del trimestre que se inicia para la comunidad educativa que se difundirá a través del blog y del claustro.	Al inicio de cada trimestre o puntualmente cuando se considere.	Coordinador del Plan.

8.-EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Conocer el logro de los objetivos, durante el desarrollo y al final, nos permite constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual. Al inicio de cada curso se establecerán los indicadores sabiendo qué datos nos permiten conocer y de dónde lo vamos a obtener y establecer el seguimiento para que así sea una evaluación continua.

No debemos olvidar la evaluación del Plan mismo para conocer la eficacia y eficiencia y la adecuación entre objetivos, actuaciones, recursos, logros... Los indicadores se deben obtener sin dificultad y que sean capaces de detectar los cambios de la manera más precisa y objetiva posible.

El modelo siguiente se completará anualmente al inicio de curso para recoger los indicadores y actividades a diseñar y desarrollar en el Programa anual del Plan que se aprobará e incluirá en la P.G.A. del curso escolar y que posteriormente se evaluará al final del curso escolar.

BLOQUE DE CONTENIDOS	OBJETIVOS O INDICADORES	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
Aprender a leer.				
Leer para aprender.				
El placer de leer.				
El alumnado como autor.				
El lenguaje oral.				
Mejora de la biblioteca escolar.				

9.- EVALUACIÓN PLC

El Plan será **revisado y actualizado anualmente**. Al finalizar el curso, la comisión coordinadora realizará una memoria de este, que se debe incorporar en la Memoria final de curso. La evaluación será continua, teniendo en cuenta unos indicadores de evaluación, que deben ser: accesible, medibles, precisos y que se puedan comprobar de manera objetiva.

Los **responsables de coordinar la evaluación del presente Plan** y del Programa anual de lectura serán los miembros de la Comisión con el apoyo del Equipo de biblioteca. Igualmente se garantizará la participación anual del claustro. Resulta importante destacar que el alumnado y familias deberán ser implicados en este proceso a través de los cauces que la Comisión de lectura determine y establezca.

En cuanto a la **temporalización de este proceso** será:

- **Trimestralmente** de aquellas actividades que se hayan realizado según el Programa anual recogido en la P.G.A.
- Mediante **sesiones de seguimiento puntuales** de la Comisión o el Equipo de biblioteca cuando se considere oportuno.
- En el **mes de junio**, mediante una memoria anual del Programa anual de lectura, escritura, información y biblioteca que se incluirá en los documentos prescriptivos del centro.

Los **recursos que podemos utilizar** para asegurar una evaluación funcional serán:

- Cuestionarios online.
- Resultados de las pruebas estandarizadas de competencia lingüística y aquellas otras que disponga el profesorado o la administración.
- Opiniones recogidas en las reuniones de los equipos docentes.
- Fuentes bibliográficas de este documento, enlaces y otros recursos disponibles en el centro.

ALGUNOS ASPECTOS POR EVALUAR	DEL 1 AL 4
Ajuste entre el programa anual que se diseñe y se recoja en la P.G.A. del centro y la realización de las actuaciones recogidas en la memoria final	
Participación del alumnado en las propuestas desarrolladas	
Participación de las familias en las propuestas desarrolladas.	
Participación del claustro en las propuestas desarrolladas.	
Labor de la Comisión de lectura en el desarrollo del Plan.	
Volumen de préstamos (consultado el dato en el programa informático usado actualmente Abies Web-)	
Aumento de la competencia lectora del alumnado a través de las pruebas estandarizadas y otras que pueda poner en marcha el centro.	
La aceptación y valoración positiva de las actividades propuestas mediante cuestionarios de satisfacción a pasar trimestral o anualmente	

10. FUENTES DOCUMENTALES BÁSICAS.

- “Bibliotecas escolares entre interrogantes” Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca. Bibliotecas escolares.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/bibliotecas-escolares-entre-interrogantes-herramienta-de-autoevaluacion-preguntas-e-indicadores-para-mejorar-la-biblioteca/educacion-bibliotecas/14849> [Consulta 20/04/2021].
- GARCÍA GUERRERO, José: Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura. Málaga: Junta de Andalucía, 2012. Disponible online.
- GARCÍA GUERRERO, J. y LUQUE JAIME, J.M.: Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar. Málaga: Junta de Andalucía, 2011. Disponible online.
- GARCÍA GUERRERO, José: Plan de trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar. Málaga: Junta de Andalucía, 2011. Disponible online.
- Guía básica para el diseño de un modelo de Plan Local de Lectura. Consejo de Cooperación Bibliotecaria - MECD, 2017.
<https://es.calameo.com/read/0000753358524d726eb01> [Consulta 28/04/2017].
- Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Disponible en: <http://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm/l/2011/02/24/3>
- Marco de referencia para las bibliotecas escolares. Madrid: Ministerio de Educación, 2011. Disponible en:
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-de-referencia-para-las-bibliotecas-escolares/educacion-bibliotecas/14848> [Consulta: 01/03/2017].
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. Disponible en: <http://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm/o/2022/09/01/169>
- Orientaciones para el diseño y desarrollo del Plan de lectura de centro en Castilla-La Mancha. Disponible en:
<https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/planes-programas-consejeria/plan-estrategico-comprension-lectora-fomento-lectura/orientaciones-diseno-desarrollo-plan-lectura-centros-castil>

- Solé, I. “Ocho preguntas en torno a la lectura y ocho respuestas no tan evidentes” en https://leer.es/recursos_leer/ocho-preguntas-en-torno-a-la-lectura-y-ocho-respuestas-no-tan-evidentes-isabel-sole/

PORTALES Y WEBS ESPECÍFICAS:

- Abies
<http://abies.cnice.mec.es/web>
- Acceso a la gestión informatizada de nuestra biblioteca
<http://ceipsanfulgencioalbacete.blogspot.com/>
- Bibliotecas Municipales de Albacete
<http://www.albacete.es/es/webs-municipales/bibliotecas>
- Biblioteca Pública del Estado de Albacete
<https://www.bibliotecaspublicas.es/albacete/>

11. PROGRAMACIÓN CURSO 2022/2023.

Pretendemos mejorar los hábitos de lectura y escritura de los alumnos y hacer que los libros formen parte de la actividad cotidiana, tanto como fuente de placer como para ampliar el conocimiento.

Concretamos nuestro proyecto en un plan que ha sido aprobado por el Claustro y nuestro Consejo Escolar. Anualmente venimos renovándolo, concretando sus objetivos con diversas actuaciones recogidas en la Programación General Anual. Los bloques que pretendemos trabajar son:

- Mejorar la gestión, organización y evaluación de la biblioteca y del plan de actuaciones.
- Fomentar el conocimiento de la biblioteca y sus recursos. Dar a conocer las actuaciones.
- Fomentar la capacidad de informarse e investigar. Enriquecer el trabajo del aula y las materias.
- Promover la lectura de diversidad de tipos de textos.
- Motivar la escritura como herramienta de autor.
- Implicar a diversidad de agentes, personas, entidades, de manera coordinada

Durante el presente curso nos planteamos que las propuestas de lectura y escritura estén relacionadas en todos los niveles, siempre que sea posible, y de

manera coordinada con otras entidades. Los siguientes ejes de trabajo y proyectos de centro:

- **CUENTOS PARA PENSAR (libros que ofrecen preguntas, pero no dan una única respuesta)**
- **CIUDADANIA SOSTENIBLE**

I 1.1. Nuestros objetivos.

1. Aumentar el nivel de lectura y escritura de nuestros alumnos y alumnas, mejorando su técnica de lectura y escritura, su comprensión y expresión.
2. Continuar desarrollando el PLEB, favoreciendo la implicación de toda la comunidad educativa: docentes, familias, alumnado, etc.
3. Organizar y dinamizar la Biblioteca Escolar y las aulas, favoreciendo el uso de multitud de libros y otras fuentes de información con la implicación de todos.
4. Fomentar la coordinación y colaboración con entidades externas al centro.
5. Mejorar los recursos existentes en la Biblioteca Escolar y en las aulas.

I 1.2. Actividades

PARA LOS ALUMNOS

- Tertulias dialógicas con alumnos solo o con otros colaboradores
- Media hora diaria de lectura.
- 1 hora específica de lectura a la semana.
- Visitas asiduas a la Biblioteca de aula y del centro.
- Sesiones de técnicas de fomento de la lectura y escritura.
- Certámenes, concursos, animaciones, proyectos de investigación, etc.
- Participación en actividades de la Red de bibliotecas públicas, actividades municipales de educación y cultura, etc.
- Talleres extraescolares organizados por el equipo de biblioteca y/o por el AMPA.

PARA LOS PADRES:

Colaboración en sesiones de la hora de lectura en las aulas y en la biblioteca, Tertulias dialógicas con padres solo, con alumnos solo y con ambos mezclados, dando opción a cualquier combinación.

- Desarrollo y continuación de las tertulias dialógicas de padres
- Participación en sesiones de animación a la lectura.
- Motivar y estimular el préstamo semanal, cuadernillo de lecturas individual.
- Los padres de Educ. Infantil leen y cuentan el cuento semanal y hacen su libro de lecturas con los alumnos.

- Talleres extraescolares organizados por el AMPA y/o por el equipo de biblioteca.
- Participación en las actividades de los proyectos de centro propuestos; libro viajero, carnaval, día del libro, mercadillo, actividades de investigación y búsqueda de investigación, etc.

PARA LOS MAESTROS

- Creación de un Equipo de biblioteca formado por diversos docentes y especialistas que gestionan, dinamizan y coordinan.
- Participación en jornadas y cursos de formación.
- Elaboración de recursos específicos de apoyo a la lectura, escritura y la biblioteca.
- Organización y dinamización de la Biblioteca Escolar.
- Programación de técnicas de animación a la lectura y escritura.
- Prestamos semanales libres en la biblioteca del centro y actividades relacionadas con dicho préstamo.
- Actividades de lecturas colectivas con colecciones de aula.
- **Programación de proyecto de centro; lo viajes y la mitología.**

AGENTES EXTERNOS AL CENTRO

- Fomento de la coordinación de profesionales, entidades y actuaciones.
- Difusión de propuestas, actividades y materiales mediante diversos canales de información.
- Organización de propuestas.
- Convocatoria de actividades de formación.
- Fomento de proyectos, certámenes y exposiciones centradas en la lectura y la escritura.

I 1.3. Horario de la biblioteca escolar del centro.

Este año ofrecemos **una sesión dentro de su programación didáctica, y su plan lector** para que todos los grupos de alumnos con su tutor puedan disponer de los recursos de la Biblioteca Escolar, como un elemento necesario y complementario al aula.

En dicha sesión los alumnos podrán realizar el préstamo y devolución individual y llevará un control de sus lecturas mediante un cuadernillo, además de otras actividades organizadas por su profesor/a o por el Equipo de biblioteca en la que se necesite el ambiente o los fondos disponibles a nivel de Centro además de los existentes a nivel de aula.

Igualmente, en otra sesión para los muy aficionados a la lectura también podrán realizar préstamos y devoluciones de los fondos de la Biblioteca escolar, hacer consultas de los materiales existentes, aprovechar para leer tranquilamente, ...

A todo esto, se añadirán las sesiones necesarias para desarrollar los proyectos de centro;

**CUENTOS PARA PENSAR
CIUDADANIA SOSTENIBLE.**

11.4. Calendario 2022-2023

	TEMA / AUTOR	CONMEMORACIONES Y JORNADAS
Octubre	INVESTIGACION Y DOCUMENTACION: CUENTOS PARA PENSAR CIUDADANIA SOSTENIBLE. El otoño Deberes y derechos niño La constitución La navidad	12/10 Día de la hispanidad. 24/10: Día de Bibliotecas. -Producciones literarias propias. -Inicio del proyecto:
Noviembre		CUENTOS PARA PENSAR CIUDADANIA SOSTENIBLE.
Diciembre		_ Cuentacuentos para los más pequeños _ Libro Viajero.
Enero	Tema del proyecto: CUENTOS PARA PENSAR CIUDADANIA SOSTENIBLE. La paz Carnaval	-Encuentro con el autor
Febrero		-Jornadas “San Valentón, me molas un montón”.
Marzo		-Teatro en ingles
Abril	CUENTOS PARA PENSAR CIUDADANIA SOSTENIBLE.	23/04: Día del libro
Mayo		- Maratón de cuenta-cuentos. _ Cuentacuentos en inglés.
Junio		_ Elaboración del libro gigante, entre todos los cursos, participación en el certamen de la biblioteca municipal. _ Proyectos y actividades de investigación.